

ACTA OCTAVA SESIÓN

COMISIÓN ASESORA MINISTERIAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY N°21.719

I. ANTECEDENTES

Fecha: 24 de julio de 2025.

Hora de inicio: 14.55 horas.

Hora de término: 16.40 horas.

Lugar: Sala de reuniones de la División Jurídico-Legislativa del Ministerio General de la Presidencia, y telemática mediante plataforma Teams.

Asistentes:

Romina Garrido Iglesias, Presidenta de la Comisión;
Marcelo Drago Aguirre;
Ricardo Arancibia Bustos;
José Ruiz Yáñez;
Claudio Magliona Markovitch;
Danielle Zaror Mierelles, telemático;
Lizzy Seaman Espinosa, Secretaria Ejecutiva de la Comisión.

Invitados:

Tania Pierotic, Jefa Departamento de Inversiones, Servicios y Economía Digital, Ministerio de Relaciones Exteriores.

Piero Guasta, Departamento de Inversiones, Servicios y Economía Digital, Ministerio de Relaciones Exteriores.

II. CONTENIDO

- La Presidenta da inicio a la sesión.
 - Somete a votación el acta de la séptima sesión. **Se aprueba.**
 - Consulta por el estado de avance del reglamento sobre Modelos de Prevención de Infracciones. Hace presente la relevancia de que se ingrese a la Contraloría lo antes posible.
 - Informa a la Comisión que se despachó el primer informe a la Ministra. Informa que se hará público una vez que la Ministra lo haya revisado.
 - Los comisionados proponen llevar un registro de asistencia, cuyo detalle será incorporado en el informe final, con el fin de dar cuenta de la participación de cada comisionado. **Se acuerda.**
- Marcelo Drago: Propone que el informe sea enviado a la Subcomisión Mixta de Presupuestos. Se acuerda realizar una solicitud formal a la Ministra, a fin de que ella lo remita una vez que su contenido sea de carácter público.
- Presidenta: Explica a la Comisión el propósito de contar con representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores durante la segunda etapa de trabajo de la Comisión.

Pide el acuerdo para extender la invitación a dichos representantes a las sesiones de los días 31 de julio y 7 de agosto. **Se acuerda.**

- Marcelo Drago:
 - Pide que se fije una sesión de discusión interna después de recibir a los invitados correspondientes a la segunda etapa. Se acuerda.
 - Pide invitar a la Comisión a la Subsecretaria de Relaciones Exteriores.
- Presidenta: Propone recibir a la Subsecretaria De la Fuente a la primera parte de la sesión del 14 de agosto, y dejar el resto de la sesión para una conversación interna. Se acuerda.

----- 15.15 horas, se incorporan Tania Pierotic y Piero Guasta a la reunión.

- Presidenta:
 - Da la bienvenida a los invitados, y les informa sobre el trabajo que la Comisión ha realizado hasta ahora y sobre la agenda tentativa de la Comisión para las semanas siguientes.
 - En relación con su participación en la presente sesión, como se les informó previamente, el principal propósito es analizar temas relativos a la dictación de cláusulas contractuales tipo para el flujo transfronterizo de datos personales en el tiempo intermedio hasta la formación de la Agencia de Protección de Datos; el procedimiento para la declaración de adecuación de países como destinos adecuados para la transferencia internacional de datos personales desde Chile. , y la incorporación de Chile a sistemas de certificación como el CBPR.
- Tania Pierotic y Piero Guasta:
 - Se refieren al rol que le cabe a la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales en la negociación y ejecución de los tratados de libre comercio, incluyendo aquéllos que contemplan normas referidas a flujo transfronterizo de datos personales.
 - Se refieren al funcionamiento y eventual incorporación de Chile a los mecanismos de certificación como el CBPR y PRP.
 - Se refieren al proceso de declaración de país adecuado por parte de la Comisión Europea.
 - Hacen presente la importancia de contar con un período de audiencias públicas como el que la Comisión va a realizar en los próximos meses.
- Presidenta: Consulta sobre la regulación e implementación de los mecanismos de flujo transfronterizo de datos, y solicita una minuta jurídica de viabilidad para que que SUBREI adopte ciertas decisiones regulatorias, de manera transitoria, con anterioridad a la entrada en funciones de la Agencia de Protección de Datos Personales, particularmente una propuesta de SCCs y listado de países adecuados

- Tania Pierotic y Piero Guasta:
 - Pedirán al área legal de Minrel la elaboración de una minuta respecto del punto anterior y sobre las acciones que podrían adelantarse para facilitar el ejercicio de las potestades de la Agencia en esta materia.
 - En complemento indican que el procedimiento de declaración de adecuación de Chile ante la UE podría comenzar antes de la entrada en vigencia de la ley si hay una directriz política en ese sentido.

- Presidenta: Agradece su participación y les invita a participar en las dos sesiones siguientes.

----- 16.15 Termina la participación de los invitados a la sesión

- Presidenta: Propone una programación de temas e invitados para las próximas semanas, y propone suspender la sesión del 11 de septiembre. **Acordado.**

III. ACUERDOS

- Se aprueba el acta de la séptima sesión.
- Se acuerda llevar un registro de asistencia.
- Subcomisión Mixta de Presupuestos. Se acuerda realizar una solicitud formal a la Ministra, a fin de que ella lo remita una vez que su contenido sea de carácter público.
- SUBREI compromete minuta sobre los temas solicitados y abordados en la sesión.
- Se acuerda la agenda de invitados para las próximas semanas.
- Se acuerda discutir internamente la posición de los Comisionados respecto de temas internacionales.
- Se acuerda suspender la sesión del 11 de septiembre.